

# Generación Zoe: ¿la nueva Ganancias Deportivas?

22/02/2022



Tal como ocurriera meses atrás con la plataforma Ganancias Deportivas, por estos días la Justicia investiga a “Generación Zoe” por considerarla –al igual que su símil GD- una estafa piramidal.

El mes pasado, la Comisión Nacional de Valores (CNV) inició un sumario administrativo a Leonardo Cositorto –fundador de Generación Zoe- y a sus empresas por la posible realización de oferta pública e intermediación irregular en el mercado de capitales. A la vez, emitió una alerta internacional en los países en los que también se ha detectado actividad de los implicados. En tanto, en las últimas horas el fiscal federal Eduardo Taiano imputó a Cositorto a partir de la denuncia que representó un ciudadano ante el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires, en la que se acusa a Generación Zoe de estafa y defraudación al Fisco, en base a que «bajo una

fachada de un supuesto culto y una falsa universidad ofrece titulados en criptomonedas y coaching».

El denunciante afirmó que Zoe se encarga de «captar a jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad con promesas de obtener amplias riquezas sin tener que trabajar, tan solo invirtiendo US\$ 1.000, ofrecen ganancias superiores a los \$ 100.000 mensuales sin hacer nada, las víctimas que no tienen dinero son obligadas a captar a 5 o 10 víctimas que pongan el dinero solicitado para poder ingresar».

La presentación judicial, que fue realizada el pasado 12 de noviembre, también señalaba que, con el objetivo de atraer nuevos inversores, «Leonardo Cositorto promete respaldar las operaciones con oro, aseverando ser propietario de una mina ubicada en la provincia de Jujuy».

Así las cosas, el fiscal Taiano solicitó una serie de medidas de prueba en base a las dos denuncias recibidas en contra de Cositorto y su compañía, en las que se le acusan de captación de ahorro público no autorizado y manipulación del mercado, según informaron fuentes judiciales y divulgó la agencia Télam. El requerimiento fue presentado ante el juez federal Ariel Lijo e incluye la referencia del denunciante mencionado anteriormente y otra que había sido expuestamente previamente, la cual produjo una investigación por parte de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (Procelac).

«Hay elementos suficientes para que la Justicia investigue y compruebe si es que a través del coaching coercitivo, la formación educativa y las finanzas, quienes llevan adelante este grupo empresarial realizaron un fraude conocido como 'Esquema Ponzi' o estafa piramidal, además de otros posibles delitos como captación de ahorro no autorizada y manipulación del mercado», señalaron desde la ONG Bitcoin Argentina.

Mientras tanto, la Fiscalía de Instrucción de Villa María (Córdoba), a cargo de Juliana Companys, reiteró el pedido de captura de Cositorto, que sigue prófugo de la Justicia. En esta causa ya hay seis detenidos y ocho prófugos a raíz de tres denuncias que se presentaron frente a la Justicia de aquella provincia.

Todo esto ocurre mientras la investigación por hechos similares en Ganancias Deportivas permanece varada en la discusión de si debe ser asumida por la Justicia Provincial o por la Federal. Respecto de una eventual conciliación entre la plataforma y sus afiliados para devolverles sus aportes originales –que prometió el abogado local Martín Guerrero-, la mayoría de esos inversores aún no han recibido respuesta a sus peticiones.

Al cierre de edición, el diario digital Infobae publicó la información de que Interpol emitió un pedido de captura internacional contra Leonardo Cositorto, CEO de Generación Zoe. La solicitud fue formulada por la Justicia cordobesa y publicado poco antes de las 20 horas de ayer en el sistema global de la organización. Está acusado de estafar a ahorristas en esa provincia

### **Generación Zoe en San Rafael**

La estructura también había desembarcado en nuestro departamento tiempo atrás. Habían abierto una gran oficina en West Mall de nuestra ciudad, que el fin de semana retiraron el llamativo cartel que tenía la sede local de la empresa, que ofrecía una rentabilidad del 7,5% mensual y la operatoria era difundida y promocionada por medios de comunicación como FM Vibra o Info Ya, propiedad del fotógrafo Gustavo Matar. Mariano Izquierdo, la cara visible de Zoe Capital en San Rafael, alentaba en una entrevista radial en esa emisora a que la gente ingresara su dinero en esta supuesta empresa, y después se replicó en el perfil de la red social.

Desde la Justicia, rápidamente se puso el ojo en esta estructura pero hasta el momento no se han registrado denuncias contra los responsables de la firma en San Rafael, a pesar del escándalo que envuelve a la misma a nivel nacional.

**COSITORTO Leonardo Nelson**

**Nº de control:** A-1596/2-2022

**País solicitante:** Argentina

**Número de expediente:** 2022/10905

**Fecha de publicación:** 21 de febrero de 2022

**Última actualización:** 21 de febrero de 2022



**PRÓFUGO BUSCADO PARA UN PROCESO PENAL**

Distribución a los medios de comunicación (internet inclusive) del extracto de la notificación publicado en la zona de acceso público del sitio web de INTERPOL: No

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**



Interpol emitió un pedido de captura internacional contra Leonardo Cositorto, CEO de Generación Zoe.